



Oficina de información y respuesta



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIECISEIS HORAS Y VEINTIOCHO MINUTOS del día QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0039 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AÑOS 2014, 2015, 2016 Y 2017
CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO NACIONAL JUAN PABLO II,
DEL MUNICIPIO DE NEJAPA, SAN SALVADOR. CÓD. 11450**

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia



Recibi
22-02-18